

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León IX Legislatura

Núm. 480 7 de noviembre de 2018 PE/010351-01. Pág. 63256

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010351-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, D. Isaac Izquierdo Gonzalo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a situación de la concentración parcelaria del municipio de LANGA DE DUERO II-REGADÍO, Soria.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de octubre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010300 a PE/010508.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de octubre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR, Fdo.: Carlos Ortega Santiago





Partido Socialista de Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de

Ángel Hernández Martínez, Isaac Izquierdo Gonzalo, Juan Luis Cepa Álvarez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Castilla y León

- 1. ¿En qué estado se encuentra la concentración parcelaria de Langa de Duero II-Regadío en la provincia de Soria?
- 2. ¿Cuándo va a estar finalizada la concentración parcelaria de Langa de Duero II-Regadío?

Plaza de las Cortes de Castilla y 47014 Valladolid Tel.983.421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 10 de octubre de 2018

Los Procuradores

Ángel Hernández Martínez,

Isaac Izquierdo Gonzalo,

Juan Luis Cepa Álvarez,

